



En cumplimiento de lo dispuesto por las Fracciones I, II, III, e inciso A) del IV, de los LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES EN MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN, dados por el Consejo de la Judicatura del Estado mediante acuerdo C-233/2013; y con fundamento en los artículos 10, 12 y 115 de la Ley de Medios Alternos de Solución de Controversias para el Estado, el Maestro Santiago Ignacio Quiroz Villarreal, Director del Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias dictó el día 25 (veinticinco) de septiembre de 2017 (dos mil diecisiete), un acuerdo por el cual se ordena la publicación del siguiente:

AVISO DE INICIO DE ETAPA 1, DE EXÁMENES PSICOMÉTRICOS, DENTRO DEL PRIMER PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES EN MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, que se desarrollará en las fechas y de conformidad con las observaciones que se detallan a continuación:

I.- Los candidatos que acreditaron la documentación y fueron admitidos a este Primer Procedimiento Ordinario de Certificación de Facilitadores en Mediación y Conciliación del año dos mil diecisiete son:

CMASC/0509	CMASC/0522	CMASC/0535	CMASC/0548	CMASC/0561
CMASC/0510	CMASC/0523	CMASC/0536	CMASC/0549	CMASC/0562
CMASC/0511	CMASC/0524	CMASC/0537	CMASC/0550	CMASC/0563
CMASC/0512	CMASC/0525	CMASC/0538	CMASC/0551	CMASC/0564
CMASC/0513	CMASC/0526	CMASC/0539	CMASC/0552	CMASC/0565
CMASC/0514	CMASC/0527	CMASC/0540	CMASC/0553	CMASC/0566
CMASC/0515	CMASC/0528	CMASC/0541	CMASC/0554	CMASC/0567
CMASC/0516	CMASC/0529	CMASC/0542	CMASC/0555	CMASC/0568
CMASC/0517	CMASC/0530	CMASC/0543	CMASC/0556	CMASC/0569
CMASC/0518	CMASC/0531	CMASC/0544	CMASC/0557	CMASC/0570
CMASC/0519	CMASC/0532	CMASC/0545	CMASC/0558	
CMASC/0520	CMASC/0533	CMASC/0546	CMASC/0559	
CMASC/0521	CMASC/0534	CMASC/0547	CMASC/0560	

II.- Las fechas, horarios y sedes correspondientes a esta ETAPA 1, de exámenes psicométricos, dentro del primer procedimiento ordinario de certificación de facilitadores en mediación y conciliación, serán que se describen a continuación de acuerdo a su correspondiente adscripción:



SALTILLO. Por lo que hace a los aspirantes adscritos en la ciudad de Saltillo, Coahuila, deberán en su caso acudir a sustentar la referida evaluación a la Escuela de Psicología de la Universidad Autónoma de Coahuila, ubicada en el Edificio C, de la Unidad Campo Redondo, con domicilio en Calle David Berlanga sin número, en esta ciudad de Saltillo, Coahuila, los días 5 (cinco) y 6 (seis) de octubre del año en curso, en el horario de las 15:00 (quince) horas de acuerdo a los siguientes grupos:

GRUPO A	GRUPO B
Jueves 05 de octubre de 2017	Viernes 06 de octubre de 2017
CMASC/0509	CMASC/0512
CMASC/0510	CMASC/0513
CMASC/0511	CMASC/0544

TORREÓN. Por lo que hace a los aspirantes adscritos en la ciudad de Torreón, Coahuila, deberán en su caso acudir a sustentar la referida evaluación a la Escuela de Psicología Unidad Torreón, de la Universidad Autónoma de Coahuila, ubicada en la calle Boulevard Revolución, sin número, esquina con la calle Donato Guerra, de la Colonia Centro, de la ciudad de Torreón, Coahuila, los días 4 (cuatro), 5 (cinco) y 6 (seis) de octubre del año en curso, en el horario de las 9:00 (nueve) horas de acuerdo a los siguientes grupos:

GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C
Miércoles 04 de octubre de 2017	Jueves 05 de octubre de 2017	Viernes 06 de octubre de 2017
CMASC/0514	CMASC/0524	CMASC/0534
CMASC/0515	CMASC/0525	CMASC/0535
CMASC/0516	CMASC/0526	CMASC/0563
CMASC/0517	CMASC/0527	CMASC/0564
CMASC/0518	CMASC/0528	CMASC/0565
CMASC/0519	CMASC/0529	CMASC/0566
CMASC/0520	CMASC/0530	CMASC/0567
CMASC/0521	CMASC/0531	CMASC/0568
CMASC/0522	CMASC/0532	CMASC/0569
CMASC/0523	CMASC/0533	CMASC/0570

MONCLOVA. Por lo que hace a los aspirantes adscritos en la ciudad de Monclova, Coahuila, deberán en su caso acudir a sustentar la referida evaluación en la Escuela de Psicología de la Universidad Autónoma de Coahuila, en aquella ciudad, sito en carretera 57, km 5, zona Universitaria (atrás del Teatro de la Ciudad), los días 4 (cuatro), 5 (cinco) y



6 (seis) de octubre del año en curso, en el horario de las 9:00 (nueve) horas de acuerdo a los siguientes grupos:

GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C
Miércoles 04 de octubre de 2017	Jueves 05 de octubre de 2017	Viernes 06 de octubre de 2017
CMASC/0536	CMASC/0545	CMASC/0553
CMASC/0537	CMASC/0546	CMASC/0554
CMASC/0538	CMASC/0547	CMASC/0555
CMASC/0539	CMASC/0548	CMASC/0556
CMASC/0540	CMASC/0549	CMASC/0557
CMASC/0541	CMASC/0550	CMASC/0558
CMASC/0542	CMASC/0551	CMASC/0561
CMASC/0543	CMASC/0552	CMASC/0562

PIEDRAS NEGRAS. Por lo que hace a los aspirantes adscritos en la ciudad de Piedras Negras, Coahuila, deberán en su caso acudir a sustentar la referida evaluación en la Delegación de este Centro en aquella ciudad, sito en el edificio del Centro de Justicia del Distrito Judicial de Rio Grande, en el Bulevar República, número 1906, Colonia Tecnológico, el días 6 (seis) de octubre del año en curso, en el horario de las 14:30 horas (catorce horas con treinta minutos) siendo los siguientes sustentantes:

GRUPO A	
Viernes 06 de octubre de 2017	
CMASC/0559	CMASC/0560

Atentamente

Saltillo, Coahuila, a 25 de septiembre de 2017

"Sufragio efectivo. No reelección"

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO



MAESTRO SANTIAGO IGNACIO QUIROZ VILLARREAL

CENTRO DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO